



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MÉNTRIDA

En virtud de las facultades que me están conferidas y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la base 4.3 de las que rigen la convocatoria de concurso-oposición realizada por este Ayuntamiento para la selección de una plaza de personal laboral fijo/a, categoría Auxiliar de Ayuda a Domicilio, acuerdo:

Conforme a lo que se dispone en la base 4.2 de la convocatoria y una vez finalizado el plazo de diez días y resueltas, en su caso las correspondientes reclamaciones presentadas, he resuelto:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de los aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Méntrida, siendo como sigue:

#### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

1	HERRADON TEJEDOR, MARIA ESTHER	038****4D
2	BALDE DIAZ, SARA	060****7E
3	DIAZ GARRIDO, CATALINA	264****2K
4	FRAILE LOSADA, MARIA DEL CARMEN	202****2D
5	PECO LOPEZ, CARMEN	468****7W
6	HERNANDEZ HERNANDEZ, NEREA	503****7S
7	LEON BULLIDO, NOEMI	041****5E
8	SIMON RUIZ, M <sup>a</sup> DOLORES	469****5D
9	CREANGA, ELENA	X71****3W
10	FRESNO SASTRE, NATIVIDAD	038****9K
11	SANZ DE BLAS, MARIA	019****9R
12	RECIO MARTIN, PALOMA	042****7J
13	ARRANZ RODRIGUEZ, LUCIA	469****0M
14	COTILLAS FERNANDEZ, RITA	038****6M
15	MALPARTIDA MARIN, CAROLINA	202****5P
16	PARRA NIETO, ANA ISABEL	475****7A
17	MARTIN CORRAL, EVA MARIA	519****4H

#### EXCLUIDOS:

1	RABADAN PEREZ, YOLANDA	521****6Z	1
---	------------------------	-----------	---

\*CAUSA DE EXCLUSIÓN: 1. No acredita titulación

SEGUNDO. El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: D. Juan Manuel Uceda Humanes.

Suplente. D. Manuel Delgado Pérez.

Secretario: D Alberto Vara Redondo.

Suplente: D<sup>a</sup>. Sonia Arroyo Guijarro.

Vocal: D. Emilio Cabañas Saavedra.

Suplente: D<sup>a</sup>. Yolanda Hidalgo Labrado.

Vocal: D<sup>a</sup> María Teresa López Arenas.

Suplente: D<sup>a</sup> Cristina Cabra Plaza.

Vocal: D. Rodrigo Herráez López.

Suplente: D. Jesús Muñoz Fernández

TERCERO. Convocar a los señores/as miembros del Tribunal calificador y a todos los aspirantes admitidos/as a la realización de la primera prueba de la fase de oposición, a las 10:00 horas del día 15 de enero de 2026, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Méntrida, situado en plaza de España, nº 1, de esta localidad, debiendo portar los y las aspirantes el documento nacional de identidad, y un bolígrafo azul.

CUARTO. Publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, la lista definitiva de los aspirantes admitidos/as y excluidos/as, a los efectos oportunos e interesados, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

Contra la presente resolución aprobatoria de la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as podrá interponerse los siguientes recursos:

–Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la citada resolución en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo (artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015).



Transcurrido un mes desde la interposición del recurso sin que se dicte y notifique su resolución, se entenderá desestimado por silencio administrativo, pudiendo en este caso interponer contra la desestimación presunta recurso contencioso-administrativo dentro del plazo de seis meses.

–Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación de la referida resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Méntrida y en su página web.

El recurso contencioso-administrativo se interpondrá ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Méntrida, 22 de diciembre de 2025.–El Alcalde, Alfonso Arriero Barberán.

N.º I.-6423